

Fundación "RUBIO Y TUDURI ANDROMACO"

Mongofre Nou

M A H O N (Baleres)

Cúmpleme remitir a V.S. para su remisión al Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda los títulos constitutivos de la fundación Rubió y Tudurí Amdrómaco. en solicitud de que se concedan los beneficios fiscales que se estiman pertinentes.

Dios guarde a V.S. muchos años.

En Mahón, a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y siete.



Firmado: Fernando Rubió y Tudurí

Il'tre. Sr. Delegado del Gobierno en Menorca,

MAHON.



FUNDACIÓ  
RUBIÓ